



MONITOR/A VOLUNTARIO/A FADMES ESPECIALIDAD MONTAÑISMO CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2024

ESCUELA DE MONTAÑA DE CAZORLA (JAÉN)
SANTA ANA LA REAL (HUELVA)

OBJETIVOS:

Dotar de la formación adecuada al alumnado para abordar la iniciación y promoción deportiva del montañismo y el senderismo en el seno de los clubes de la FADMES, dirigiendo actividades y transmitiendo los aspectos técnicos elementales de estas disciplinas.

COMPETENCIAS:

Los/as "Monitores/as voluntarios/as" serán personas que, habiendo adquirido la experiencia y los conocimientos necesarios, podrán transmitirlos dentro de sus clubes. Los/as "Monitores/as voluntarios/as" adquirirán competencias para diseñar y dirigir actividades y sesiones de iniciación para la promoción del montañismo y del senderismo, destinadas exclusivamente a los/as socios/as de los clubes y desarrollando una labor altruista.

La certificación de "Monitor(a)" se ajusta a los estándares marcados por la UIAA (Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo) para la formación de "monitor(a) de club" y a los requisitos de voluntariado exigidos por la Ley del Deporte de Andalucía. Una vez adquiridos y certificados los conocimientos básicos necesarios, podrá ejercer, además, como "monitor/a benévolo/a" en terreno de baja o media montaña, asumiendo la responsabilidad de organizar y liderar una actividad, así como su capacidad de elegirla y adaptarla correctamente, atendiendo a las características del grupo y del itinerario y a la previsión meteorológica.

Sus principales **funciones** son:

1. Asesorar a quienes se inician en el montañismo.
2. Organizar actividades de senderismo e itinerarios de montaña fuera de senderos que no necesiten material de escalada (cuerdas, arnés, etc.) ni de progresión invernal (raquetas, crampones, piolets, etc.) para progresar.



3. Desarrollar las bases logísticas del excursionismo, senderismo y la acampada.
4. Colaborar en la promoción y conservación del medio ambiente.
5. Saber aplicar los primeros auxilios en caso necesario.

En definitiva, **son competencia de esta formación** los ámbitos de la **PROMOCIÓN, INICIACIÓN, RECREACIÓN Y OCIO**. Quedan fuera de sus competencias los ámbitos de la tecnificación, el entrenamiento, el rendimiento y la profesionalización.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO AL BLOQUE COMÚN:

- Haber cumplido la mayoría de edad, previa apertura del plazo de inscripción.
- Estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, previa apertura del plazo de inscripción.
- Acreditar (mediante el envío del título o certificado) haber superado los estudios básicos o elementales (Educación Secundaria Obligatoria o equivalente) o superior.

CUOTA Y DERECHOS:

- **Precio de inscripción:** 160,00€
(30,00€ prueba de acceso al Bloque Común + 130,00€ curso completo).
 - **Incluye:** La formación de los bloques común, específico y práctico, el manual didáctico y la documentación en formato electrónico de la plataforma on-line, además del certificado de aprovechamiento en formato digital.
 - **No incluye:** Desplazamiento, alojamiento y manutención (pruebas de acceso y formación presencial).

Se devolverán 130,00€ a quienes no superen la prueba de acceso.

La calificación favorable (APTO/A) en la prueba de acceso tendrá validez durante los 12 meses posteriores a la fecha de realización.

AYUDAS FADMES PARA CLUBES 2024:

Con el objetivo de que todos los clubes Andaluces puedan contar con Monitores/as Voluntarios/as FADMES de Montañismo, para la realización de sus actividades, al considerarse una figura clave, se establecerá para el año 2024, las siguientes líneas de ayudas, con prioridad a la asignación de plazas según características de los clubes:



- **Bonificación -50%**

- 1 Clubes sin monitores/as con más de 2 años de antigüedad y más de 50 socios (*).
- 2 Clubes sin monitores/as con más de 2 años de antigüedad y menos de 50 socios (*).
- 3 Clubes de nueva creación sin monitores/as y más de 50 socios (*).
- 4 Clubes de nueva creación sin monitores/as y menos de 50 socios (*).

- **Bonificación -25%**

- 5 Clubes con más de 2 años de antigüedad y que no cuenten con un ratio de 1 monitor/a por cada 20 socios (**).
- 6 Clubes de nueva creación y que no cuenten con un ratio de 1 monitor/a por cada 20 socios (**).

(*) Sólo se podrá optar a 1 plaza para clubes sin monitor/a, el resto de solicitudes se le imputará la bonificación del 25% si se ajusta a los requisitos.

(**) Si se cubren las plazas ofertadas en la convocatoria, los clubes sólo podrán solicitar un máximo de 2 plazas por cada convocatoria debiendo ordenar las diferentes solicitudes en el formulario de inscripción.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO AL BLOQUE COMÚN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

- **Número de plazas disponibles:** 30 plazas (en cada prueba y sede programada). En caso de no llegar a 15 inscripciones, se anularán tanto las pruebas como el curso.
- **Plazos de inscripción:**
 - Para la prueba de acceso en **Villanueva del Trabuco (Málaga), el 5 de octubre:**
Hasta el 24 de septiembre (a las 14:00h.).
 - Para la prueba de acceso en **Santa Ana la Real (Huelva), el 13 de octubre:**
Hasta el 24 de septiembre (a las 14:00h.).

El formulario de solicitud de inscripción deberá cumplimentarlo el/la presidente/a del club (o en quien delegue la responsabilidad), en



representación de las personas interesadas. Se recomienda enviar el formulario de solicitud desde la dirección de correo electrónico del club.

En cualquier caso, será obligatorio el consentimiento expreso del/de la responsable del club para validar las solicitudes tramitadas individualmente (efectuadas desde una dirección de correo electrónico personal).

El/la representante del club deberá seguir los siguientes pasos para solicitar el acceso de los/as socios/as y, posteriormente, formalizar la inscripción:

1. **Rellenar, por cada socio/a interesado/a, un formulario de solicitud de inscripción:** [Enlace de acceso al formulario de inscripción.](#)
2. **Acreditar el cumplimiento de los requisitos por parte de los/as socios/as. Será necesario enviar a [cursos.eaam@fadmes.es](mailto: cursos.eaam@fadmes.es) una copia del correspondiente título/certificado académico** (Educación Secundaria Obligatoria o equivalente o superior).
Quienes deseen convalidar algún módulo también tendrán que aportar la copia del título/certificado académico correspondiente (*ver apartado CONVALIDACIONES).
3. **Se enviará por correo electrónico, el listado de admisión** en la Prueba de Acceso al Bloque Común, en el que también se facilitará el número de cuenta bancaria y las indicaciones necesarias para formalizar la inscripción.
El **ingreso de la cuota** deberá hacerse **en los dos días posteriores** a la comunicación del listado de admisión. **Será obligatorio el envío del comprobante de la operación a la dirección a [cursos.eaam@fadmes.es](mailto: cursos.eaam@fadmes.es).**

La EAAM formalizará la inscripción por email, una vez recibido el comprobante del ingreso.

Aquellos clubes que soliciten plaza para más de un/una aspirante, tendrán que indicar expresamente el orden de prioridad de acceso de los/as socios interesados/as en acceder a la formación.

En el caso de que el número de solicitudes supere al número de plazas disponibles, se atenderá a los siguientes criterios para la adjudicación de estas:

1. Cada club solicitante obtendrá una plaza y únicamente optará a dos o tres plazas si hubiera vacantes. La prioridad de acceso de los/as socios/as la establece el club.
2. Tendrán prioridad los clubes con mayor número de licencias, que no tengan cubierta la ratio 1/20 de Monitores/as: 1 Monitor(a) por cada 20 socios/as con licencia tramitada en 2024. Se tendrá en consideración la "antigüedad" de los clubes adscritos a la FADMES.
3. Se reservarán dos plazas (por grupo) para clubes de nueva creación si fuese necesario.
4. Los/as federados/as con licencia modalidad "independiente" podrán optar a obtener plaza siempre y cuando queden vacantes.



ESTRUCTURA DEL CURSO Y FECHAS:

- **Prueba de acceso al Bloque Común (a elegir):**
 - 5 de octubre, en Villanueva del Trabuco (Málaga).
 - 13 de octubre, en Santa Ana la Real (Huelva).
- **Bloque Común (on-line en plataforma Moodle):**
 - Del 24 de octubre al 17 de noviembre.
- **Bloque Específico de Montañismo (presencial) (a elegir):**
 - 23 y 24 de noviembre de 2024, en la Escuela de Montaña de Cazorra (Jaén) Alojamiento gratuito el 23 de noviembre.
 - Santa Ana la Real (Huelva): 2 días (por determinar en el primer semestre 2025).
- **Bloque de Prácticas:**
 - 60 horas a desarrollar en clubes FADMES, durante los seis meses posteriores a la formación del Bloque Específico presencial.

CONVALIDACIONES:

Obtendrán la convalidación de determinados módulos del Bloque Común quienes acrediten estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Graduado/a en Ed. Física o Licenciado/a o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Graduado/a en Magisterio especialidad de Ed. Física/Maestro/a. Ed. Física.
- Técnico/a de Grado Superior Enseñanza y Animación Sociodeportiva (antiguo TAFAD).
- Técnico/a de Grado Medio Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre (antiguo TECO).
- Técnico Deportivo en Media Montaña, en Escalada o en Barrancos (TD2).
- Ciclo Inicial en Senderismo (antiguo TD1).

La convalidación de los módulos no supone la reducción del coste del bloque común completo.



CONTENIDOS Y CARGA LECTIVA:

Carga horaria total: 120 horas (respetando los estándares de las UIAA).

- **Bloque Común - 30 horas no presenciales:**
 - Estructura federativa (2 h. no presenciales).
 - Voluntariado (2 h. no presenciales).
 - Medioambiente (3 h. no presenciales)
 - Meteorología (3 h. no presenciales).
 - Orientación y cartografía básica (5 horas no presenciales).
 - Salud: alimentación y entrenamiento (3 h. no presenciales).
 - Primeros auxilios (3 h. no presenciales).
 - Responsabilidad Civil (3 h. no presenciales).
 - Inclusión en los deportes de montaña (2 h. no presenciales).
 - Coeducación, igualdad de oportunidades (2 h. no presenciales).
 - Aspectos didácticos y metodológicos básicos (2 h. no presenciales).
- **Bloque Específico - 30 horas (20 presenciales + 10 no presenciales):**
 - Orientación en el montañismo (7 horas presenciales).
 - Seguridad y Conducción de grupos en montaña (7 horas presenciales).
 - Planificación de actividades en montaña (2 horas presenciales).
 - Responsabilidad Civil en Montañismo (2 horas presenciales).
 - Primeros auxilios en el montañismo (2 horas presenciales).
 - Trabajo de planificación (10 h. no presenciales).
- **Bloque de Prácticas - 60 horas:**
 - Prácticas supervisadas + Memoria de prácticas (60 horas).

EVALUACIÓN:

- **Bloque Común** (no presencial):

Se evaluará mediante un examen tipo test de cada módulo (ver módulos "no presenciales").

Los exámenes se harán en formato on-line a través de la plataforma Moodle de la Escuela Andaluza de Alta Montaña (EAAM). Se habilitarán durante 72 horas (Desde las 00:00h. del 15 de noviembre hasta las 23:59h. del 17 de noviembre).



- **Criterios de evaluación:** Adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque, siendo la valoración final del bloque APTO/A o NO APTO/A.
- **Instrumentos de evaluación:** Prueba objetiva de cada módulo.
- **Bloque Específico (presencial):**

Obligatoriedad de asistencia al 90% de la carga lectiva para obtención de calificación de APTO/A. Adquisición de los conceptos, procedimientos y habilidades del módulo; y elaboración del trabajo final de planificación (véanse los criterios e instrumentos).

- **Criterios de evaluación:** Asistencia continuada, adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque específico, correcta realización del trabajo final de planificación y entrega de este dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/A o NO APTO/A.
- **Instrumentos de evaluación:** Listas de control de asistencia, listas de control de superación de los conceptos, habilidades y destrezas desarrolladas en los contenidos del bloque específico, simulaciones de prácticas reales en el medio natural y trabajo de planificación final del curso.
- **Bloque de Prácticas:**

Se calificará como APTO/A tras la realización de las 60 horas de prácticas, entrega de la memoria (en forma y plazo) y la valoración de las evidencias (véanse los criterios e instrumentos de evaluación).

- **Criterios de evaluación:** Es preciso obtener el visto bueno en el trabajo final de planificación antes de iniciar el periodo de prácticas. Asistencia continuada a las prácticas, correcta realización de la memoria de prácticas y entrega de esta dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/A o NO APTO/A, siempre que se contemplen en la misma los mínimos establecidos.
- **Instrumentos de evaluación:** Control de asistencia a las prácticas, informes de la valoración las prácticas de los clubes donde se realicen, y finalmente, la Memoria de prácticas.



CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN DEL BLOQUE ESPECÍFICO:

HORARIO PROVISIONAL

SÁBADO (10 HORAS)

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-09:15	RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN	AULA
09:15-11:45	ORIENTACIÓN	AULA
11:45-12:00	DESCANSO	-
12:00-14:00	ORIENTACIÓN	AULA – MEDIO NATURAL
14:00-16:00	ALMUERZO - DESCANSO	-
16:00-18:45	SEGURIDAD Y CONDUCCIÓN	AULA
18:45-19:00	DESCANSO	-
19:00-21:00	PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES EN MONTAÑA	AULA

DOMINGO (10 HORAS)

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-11:00	RESPONSABILIDAD CIVIL	AULA
11:00-16:00	SALIDA PRÁCTICA: SEGURIDAD-CONDUCCIÓN, ORIENTACIÓN	MEDIO NATURAL
16:00-16:30	DESCANSO	-
16:30-18:30	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EN MONTAÑA	AULA
18:30-19:30	EXPLICACIÓN TRABAJO FINAL Y DE CÓMO ELABORAR MEMORIA DE PRÁCTICAS VALORACIÓN DEL CURSO Y CIERRE	AULA

(*) El horario podría sufrir ciertas alteraciones si fuera necesario.



MATERIAL NECESARIO:

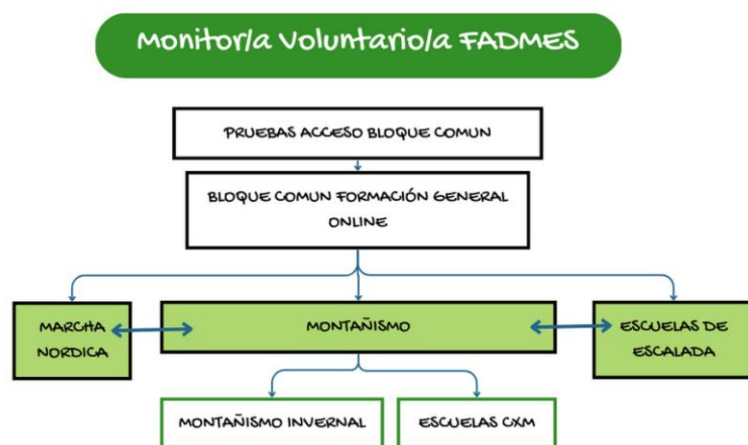
- **Bloque Común:**

- Ordenador personal con sistema operativo macOS de Apple 10.9 y superiores/ Microsoft Windows 7 y superiores/Chrome OS/Ubuntu y otras distribuciones de Linux/ Android 4.4 y superiores / iOS y superiores y navegador Chrome (versión 50 y superiores)/ Mozilla Firefox (versión 30 y superiores)/ Microsoft Edge (con Microsoft Internet Explorer 10 y 11 tiene una compatibilidad limitada)/ Safari de Apple/Opera.

- **Bloque Específico:**

- Calzado de montaña adecuado a las condiciones meteorológicas.
- Ropa de montaña acorde a las condiciones meteorológicas (tres capas).
- Mochila (cubre mochila).
- Cantimplora (mínimo 1,5 l).
- Protección Solar.
- Gorra y gafas de sol.
- Móvil.
- Reloj.
- Brújula cartográfica: con plataforma transparente y limbo giratorio.
- Lápiz, bolígrafo, cuaderno y carpeta dura para apoyar durante las clases "de campo".
- Será preciso llevar agua, alimentos, etc., para el almuerzo durante el desarrollo de la sesión teórico-práctica en el medio natural.

CONTINUIDAD FORMATIVA:





FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO
ESCUELA ANDALUZA DE ALTA MONTAÑA



CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:

Escuela Andaluza de Alta Montaña (EAAM)

E-mail: cursos.eaam@fadmes.es

Teléfono: 958 291 340 // 663 997 252

La inscripción conlleva la aceptación de las siguientes [CONDICIONES GENERALES](#) de los cursos impartidos por la EAAM.



Calle Santa Paula, 23 2ª planta. 18001. Granada. Telf. 958-291-340
Correo electrónico: info@fadmes.es · Página web: <http://www.fadmes.es>
Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas
con el número 99.022 el 18-6-1990. C.I.F.: G-67949552